



PODER LEGISLATIVO
DE QUERÉTARO
OFICIALÍA DE PARTES

18 NOV. 2016

HORA: 11:14

ANEXOS: 7 Originales

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO

037207

Santiago de Querétaro, Qro., 09 de Noviembre de 2016.


Oficio: DRH/04011/2016.

Asunto: Solicitud de Pensión por Vejez

**H. Quincuagésima Octava Legislatura
Constitucional del Estado de Querétaro
Presente**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, Registro de Antigüedad Laboral, Dictamen, Reporte de Salario de los últimos 5 años y expediente formado, con motivo de la solicitud de **PENSIÓN POR VEJEZ** de **MARÍA CONCEPCIÓN REBECA MARTÍNEZ MAYORGA**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente



**Lic. José de la Garza Pedraza
Oficial Mayor**

HEBM/G/S/rpm

Santiago de Querétaro, Qro., 08 de noviembre de 2016.

**H. QUINCUAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO
P R E S E N T E.**

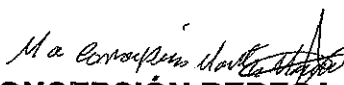
La que suscribe **MARÍA CONCEPCIÓN REBECA MARTÍNEZ MAYORGA**, trabajadora con categoría de Intendente adscrita a la Dirección de Control Patrimonial de Oficialía Mayor, con número de empleado 41316, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la **Pensión por Vejez** a que tengo derecho y que establecen los artículos 139, 140, 141, 142 y 143 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro. Lo anterior en base a los 23 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Original de acta de nacimiento.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial.
- 4.- Recibos originales de nómina (19/2016 y 20/2016).
- 5.- Solicitud de licencia de pre-pensión.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


MARÍA CONCEPCIÓN REBECA MARTÍNEZ MAYORGA
Cuauhtemoc No. 100
El Pueblito Villa Corregidora, Qro.
Tel. Casa 2-25-20-80
Tel. Cel. 4-76-45-94 (Nextel)